



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

12824 *Aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el ejercicio de 2018*

Aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el ejercicio de 2018 (ayuntamiento y ossan), información pública para formular reclamaciones.

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany en la sesión extraordinaria del día 14 de noviembre de 2017, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany y la Plantilla municipal que se contiene en el anexo 1, para el ejercicio económico 2018, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen es el siguiente:

Presupuesto de Gastos	
	Créditos Iniciales del Presupuesto 2018
Capítulo 1 – Gastos de Personal	7.282.313,92 €
Capítulo 2 - Gastos en bienes Corrientes y de servicios	11.144.480,12 €
Capítulo 3 - Gastos Financieros	526.538,07 €
Capítulo 4 – Transferencias Corrientes	2.278.131,95 €
Capítulo 5 – Fondo de Contingencia	105.681,00 €
Total Operaciones Corrientes	21.231.464,06 €
Capítulo 6 - Inversiones Reales	4.314.004,94 €
Capítulo 7 - Transferencias de Capital	0,00 €
Capítulo 8 - Activos Financieros	0,00 €
Capítulo 9 - Pasivos Financieros	0,00 €
Total Operaciones de Capital	4.314.004,94 €
Suma	25.651.150,00 €

Presupuesto de Ingresos	
	Previsiones Iniciales del Presupuesto 2018
Capítulo 1 - Impuestos Directos	13.055.000,00 €
Capítulo 2 - Impuestos Indirectos	700.000,00 €
Capítulo 3 - Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	5.678.650,00 €
Capítulo 4 - Transferencias Corrientes	5.617.000,00 €
Capítulo 5 - Ingresos Patrimoniales	500,00 €
Total Operaciones Corrientes	25.051.150,00 €
Capítulo 6 – Enajenación Inversiones Reales	0,00 €





Capítulo 7 - Transferencias de Capital	600.000,00 €
Capítulo 8 - Activos Financieros	0,00 €
Capítulo 9 - Pasivos Financieros	0,00 €
Total Operaciones de Capital	600.000,00 €
Suma	25.651.150,00 €

SEGUNDO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2018 y las Bases de Ejecución, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

TERCERO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

CUARTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como al Govern de les Illes Balears.

PLANTILLA MODIFICADA PARA EL EJERCICIO 2018					
A) PERSONAL FUNCIONARIO					
GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUB-ESCALA	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN	ESTADO
Escala Habilitados Estatales					
A1	Adm. Estatal	Habilitado Estatal	1	Interventor	
A1	Adm. Estatal	Habilitado Estatal	1	Tesorero	Vacante (1)
A1	Adm. Estatal	Habilitado Estatal	1	Secretario	
A1/A2	Adm. Estatal	Habilitado Estatal	1	Vice-Secretario / Oficial Mayor	
Escala Administración General					
A1	Adm General	Técnica	1	T.A.G.	
A1/A2	Adm General	Técnica/De Gestión	1	T.A.G.	Vacante (1)
C1	Adm General	Administrativa	4	Administrativo Adm. General	Vacante (1)
C1	Adm General	Administrativa	3	Administrativo Adm. General	
C1	Adm General	Administrativa	3	Administrativo Adm. General	Vacante (1)
C2	Adm General	Auxiliar	13	Auxiliar Adm. General	Vacantes (3)
C2	Adm General	Auxiliar	2	Auxiliar Adm. General	Vacantes (2)
C2	Adm General	Auxiliar	1	Auxiliar Adm. General	
C2	Adm General	Auxiliar	4	Auxiliar Adm. General	Vacante (1)
C2	Adm General	Auxiliar	1	Auxiliar operador de sistemas	Vacante (1)
A.P.	Adm General	Subalterna	3	Subalterno	Vacantes (2)
A.P.	Adm General	Subalterna	1	Subalterno	
A.P.	Adm General	Subalterna	1	Portero	
Escala Administración Especial					
A1	Adm Especial	Técnica superior	2	Arquitecto	Vacante (1)
A1	Adm Especial	Técnica superior	1	Ingeniero de caminos, canales y puertos	
A1	Adm Especial	Técnica superior	1	Ingeniero superior	
A1	Adm Especial	Técnica superior	1	Inspector actividades y urbanismo	Vacante (1)





A1	Adm Especial	Técnica superior	1	Coordinador museo del mar y técnico de medio ambiente	
A1	Adm Especial	Técnica superior	1	Normalizador lingüístico / Archivero	
A1/A2	Adm Especial	Técnica superior / media	1	Responsable de Organización y Recursos Humanos	
A2	Adm Especial	Técnica media	1	Jefe de informática	
A2	Adm Especial	Técnica media	1	Jefe de gestión tributaria	Vacante (1)
A2	Adm Especial	Técnica media	1	Coordinador servicios económicos	Vacante (1)
C1	Adm Especial	Técnica auxiliar	1	Delineante	Vacante (1)
C2	Adm Especial	Técnica auxiliar	1	Celador de obras	
A2	Adm Especial	Servicios especiales	1	Inspector de policía local	
A2	Adm Especial	Servicios especiales	1	Subinspector de la policía local	
C1	Adm Especial	Servicios especiales	7	Oficial de la policía local	Vacante (1)
C1	Adm Especial	Servicios especiales	48	Agente policía local	Vacantes (10)

B) PERSONAL LABORAL

	DENOMINACIÓN	PLAZAS	ESTADO	
A1	Gestor cultural	1		
A2	Directora Punto joven	1		
A2	Bibliotecaria	1	Vacante (1)	
A2	Coordinadora servicios sociales	1		
A2	Trabajador social	2	Vacante (1)	
A2	Educador social	3	Vacantes (2)	
C1	Oficial 1ª Mantenimiento	3	Vacante (1)	
C1	Coordinador jefe brigada de obras	1		
C1	Técnica de juventud	1		
C1	Encargado oficina de turismo	1		
C2	Oficial 2ª mantenimiento	1		
C2	Encargada limpieza instalaciones municipales	1		
C2	Auxiliar administrativo	1		
C2	Informador juvenil	1		
C2	Encargada actividades culturales	1		
C2	Auxiliar administrativo	1	Vacante (1)	
C2	Auxiliar de biblioteca	1		
C2	Monitor aula de terapia	1	Vacante (1)	
AP	Peón	4		
AP	Personal limpieza dependencias municipales y escuelas	9	Vacantes (4)	

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/140/994267





AP	Personal mantenimiento y limpieza instalaciones deportivas	2	Vacante (1)	
AP	Monitor deportes	1		
AP	Personal limpieza dependencias municipales	1		
AP	Monitora	1		
AP	Subalerno cultura	1		
AP	Subalerno bedel de colegio	5	Vacante (1)	
	DENOMINACIÓN	PLAZAS	ESTADO	
	Asesor de alcaldía – Jefe de prensa	1	Eventual	
	Director técnico de seguridad	1	Eventual	

MODIFICACIONES DE PLANTILLA 2018 RESPECTO A LA PLANTILLA 2017	
PLAZAS QUE SE AMORTIZAN	PLAZAS DE NUEVA CREACIÓN
PERSONAL FUNCIONARIO	PERSONAL FUNCIONARIO
PERSONAL LABORAL	PERSONAL LABORAL
2 Personal limpieza a tiempo parcial	1 Personal limpieza a tiempo completo

En consecuencia, las personas interesadas pueden examinar el expediente, durante el plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del edicto correspondiente al BOIB. El expediente se puede consultar en el departamento de Intervención de la corporación.

Para el caso que nadie formule reclamaciones, pasara a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Sant Antoni de Portmany, 14 de noviembre de 2017.

El Alcalde,
José Tur Torres

